

*IR A CLASE CON FOUCAULT. JOSÉ LUIS MORENO PESTAÑA (ED.). ESPAÑA: SIGLO XXI, 2021.*

Michel Foucault fue sin lugar a dudas uno de los filósofos franceses más importantes del siglo XX, sea ya por la potencia de sus ideas como por la enorme influencia de su pensamiento, que lejos de agotarse se consolida cada vez más con el pasar de los años. Si bien se suele enmarcar mayoritariamente en el campo de la filosofía lo cierto es que sus contribuciones lograron traspasar las barreras disciplinarias para permear en otras esferas del saber tales como la historia o la sociología – *Vigilar y castigar* o *La historia de la sexualidad* son una clara evidencia de esto –. Su influencia en lengua hispana es de indudable cuestionamiento, pudiéndose demostrar no solo en el hecho de que sus obras han sido traducidas y difundidas por prestigiosas editoriales tales como Akal, Siglo XXI o Fondo de Cultura Económica, sino también en los numerosos artículos académicos y libros que se publican sobre él.

En base a esto último cabría entonces preguntarse legítimamente: ¿Qué puede aportarnos un nuevo libro sobre Foucault que no podamos encontrar en los ya publicados sobre él? Bajo el constante riesgo de caer en la reiteración argumental, José Luis Moreno Pestaña, editor del libro, y el resto de los autores que conforman la presente edición – dicho sea de paso, expertos en el pensamiento del filósofo francés – sortean este obstáculo al entregarnos uno de los estudio más completos, detallados y actualizados que se hayan publicado en los últimos años sobre los famosos seminarios dictados por Foucault en el Collège de France durante las décadas de 1970 y 1980. Cada uno de los capítulos se aboca a analizar en específico estos seminarios con una gran

particularidad, a saber, vinculándolos con el respectivo contexto histórico e intelectual de la época, permitiéndole de esta forma a los autores vislumbrar asimismo la evolución del pensamiento de Foucault.

Como bien señala José Luis Moreno, a través del estudio de estos textos se puede “ir al aula con Foucault” en dos sentidos. Por un lado, reviviendo qué fue lo que dijo, en qué contexto lo dijo y bajo qué sentido lo dijo, en otras palabras, entendiendo los argumentos y las tesis foucaultianas de la manera más sustantiva posibles sin limitarse únicamente a lo dicho textualmente por Foucault. Por otro, introduciendo estas conferencias al contexto actual para un público sumamente amplio y no necesariamente experto en el tema.

Uno de los aspectos más interesantes que se logra entrever a lo largo de los capítulos es la innovadora forma que tiene Foucault de hacer filosofía que lo alejan del canon tradicional al tiempo que le otorgan un sello personal único como intelectual. Se aleja de la forma tradicional por cuanto que no separa la filosofía de la *no*-filosofía ni mucho menos considera inexplorada la primera en comparación con la segunda, más bien se trata de una nueva comprensión filosófica que la considera presente en todos lados y a la vez en ninguno, evitando caer así en el mero reduccionismo que la encierra exclusivamente en los grandes tratados filosóficos para estudiar su presencia en otras fuentes (tragedias o informes médicos). Visto así, el nuevo sello de Foucault yace en una especie de “totalización” de la filosofía, para la que no caben límites de ningún tipo, ni siquiera temporales.

Uno de los capítulos que a mi juicio mejor refleja todo lo anterior es *Poder, revuelta y represión* escrito por Joaquín Fortanet, enfocado en el seminario sobre

la teoría y las instituciones penales dictado por Foucault en 1971-1972. Tras una exposición del contexto histórico – los inestables años posteriores al Mayo Francés de 1968 – e intelectual de Foucault – su alejamiento de las concepciones marxistas del Estado – Fortanet da cuenta de la evolución del pensamiento del filósofo francés al trasladar su preocupación por el saber al poder a través del análisis de las palabras prohibidas. Para el Foucault de este seminario, el saber está conformado por palabras que carecen de inocencia y neutralidad puesto que tanto ellas como los discursos están ordenados de una determinada manera en función de las relaciones de poder. En este sentido, analizar las palabras prohibidas es preguntarse por qué lo son y quién las prohibió, “analizar las verdades implica considerar las relaciones de poder que se daban en el momento en que esas palabras se convirtieron en verdades y, por consiguiente, el papel de tales relaciones de poder en nuestro presente” (p. 43).

Ahora bien, ¿qué clase de poder es el que moldea el presente y arbitrariamente impone las palabras, los discursos y el saber? Es en la resolución de este tipo de preguntas donde Fortanet identifica el alejamiento de Foucault con la teoría marxista clásica, específicamente en su crítica dirigida a tres de sus principales elementos, a saber, la concepción de la ideología, del sujeto y la noción vertical del poder. A partir de esta última se puede apreciar con mayor claridad y profundidad la nueva propuesta foucaultiana del poder: una noción horizontal-productiva más que vertical – de ahí la mítica afirmación “el poder no se tiene, se ejerce” –. Para Fortanet, el giro del saber al poder se entrevé en dos conceptos clave que posteriormente Foucault desarrollará a lo largo de sus futuras reflexiones y trabajos filosóficos: la *dinástica del poder*

(genealogía) y la relación entre *saber e ideología*.

Visto así, el seminario respecto a *Teoría e instituciones penales* es uno de los cursos más relevantes en el pensamiento de Foucault por cuanto que introduce por vez primera la cuestión del poder como pilar central para pensar y comprender la realidad. No hay que entender este giro como un abandono de los temas relacionados con el saber sino más bien como una nueva reinterpretación y acercamiento desde otro punto de vista, el del poder. Como muy bien señala Fortanet, en este seminario se puede apreciar “uno de los conceptos relevantes en el pensamiento del siglo XX, lo que nos permite, a su vez, observar algo reseñable: que el pensamiento de Foucault avanza provocando rupturas, creando conceptos, pero no mediante la puesta en juego de elementos abstractos, sino atendiendo al rigor de los archivos” (p. 58).

En síntesis, *Ir a clase con Foucault* es un libro que posee a lo menos dos grandes virtudes apreciables a lo largo de los capítulos. Por un lado, introduce a uno de los pensadores más relevantes y al mismo tiempo más complejos de las últimas décadas a un público no necesariamente experto en el tema en cuestión. Por otro, no se limita a la mera exposición de lo dicho textualmente por Foucault en sus seminarios sino que, también, lo vincula constantemente con el contexto político-social e intelectual de la época, entregándonos de esta forma un análisis completo de sus ideas, las razones en torno a por qué dijo lo que dijo, en qué sentido las dijo y las razones que explicarían – y justificarían – la evolución de su pensamiento. Escrito por autores y pensadores expertos en el pensamiento de Foucault, se trata en definitiva de un libro necesario que reúne un amplio y profundo estudio sobre los famosos seminarios del

Collège de France, lo que ya de por sí es un trabajo arduo y complejo pero sobre todo novedoso y jamás visto en un libro sobre Foucault en habla hispana.

CAMILO SOTO SUÁREZ

*POLÍTICA DE LA CRIMINOLOGÍA: UNA INTRODUCCIÓN.* AUGUSTO JOBIM DO AMARAL. VALENCIA: TIRANT LO BLANCH, 2022.

Augusto Jobim do Amaral é professor do programa de Direito e de Filosofia na Universidade Católica do Rio Grande do Sul. Seu trabalho recém traduzido para o espanhol – Política da Criminologia- é a culminação de anos de trabalho no campo da Criminologia Crítica Brasileira e do pensamento Abolicionista Penal.

Política da criminologia é uma tarefa incansável. É um modo de investigação que não permite ser medido pela conversão dos seus achados em políticas públicas. Ao invés disso, é guiado pela resistência em si, resistência às várias formas de práticas punitivas. Essa nova modalidade de pensamento pode servir como uma ferramenta para lutar contra a resignação e impotência que tomou conta de como a punição é entendida hoje. Política da Criminologia não é a relação entre política e criminalização, tampouco é uma aderência teórica à determinado tipo de projeto político. É, em primeiro plano, um estudo de como mudanças hierárquicas na criminologia e no estudo da punição, por razões políticas, tem mudado o discurso criminológico no espaço e no tempo. Esse primeiro plano, como o autor afirma, é de certa maneira limitado, à despeito disso, o conceito incorpora essa definição e vai além.

O termo “política da criminologia” é derivado de uma investigação proposta pelo filósofo Sandro Chignola, quando este discute a política da filosofia no trabalho de Foucault em seu livro: “Foucault além de Foucault: Uma Política da Filosofia (Foucault más allá de Foucault: una política de la filosofía), Criação Humana, 2020. Ele propõe que a neutralidade do